



Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca  
Educación pública de calidad



# CONVOCATORIA

## ANEXO ACTIVIDADES ACADÉMICAS

### LINEAMIENTOS GENERALES

### APLICACIÓN

- 1). El cotejo de credenciales lo realizará personal administrativo del plantel sede e iniciará de acuerdo a las fechas y hora programadas.
- 2). Se asignará la ubicación de las y los estudiantes una vez presentada su credencial vigente, en caso contrario, no podrá ingresar al aula.
- 3). La Dirección Académica se basará en los datos que proporcione cada plantel, por lo que no se realizarán cambios al momento de su cotejo.
- 4). Para este Concurso se habilitarán las aulas necesarias de acuerdo al número de participantes y de acuerdo al tiempo de resolución de la prueba objetiva.
- 5). Una vez iniciado el Concurso de Conocimientos, no se permitirá el ingreso de las y los estudiantes.
- 6). La o el estudiante que haga ruido o interfiera durante el desarrollo del concurso, será amonestado verbalmente, si reincide será expulsado del Concurso.

### VALIDACIÓN Y CALIFICACIÓN

- 7). Las y los docentes que integren los equipos disciplinarios por bloque de conocimientos serán seleccionados previamente por la Dirección Académica con base en su perfil y experiencia académica, apoyando en actividades de validación y calificación de la prueba objetiva.
- 8). Los equipos disciplinarios trabajarán en un aula exclusiva una vez entregados las pruebas objetivas a las y a los estudiantes, iniciando con la validación correspondiente.
- 9). No se permitirá la entrada de las y los docentes que integran el equipo disciplinario posterior a la hora señalada, ni su salida salvo en casos de emergencia.
- 10). Al término de la aplicación de la prueba, personal de la Dirección Académica concentrará las pruebas objetivas.
- 11). Se calificarán las pruebas objetivas de acuerdo a la validación del instrumento realizada por el equipo disciplinario.
- 12). En el caso de los bloques A- Matemáticas, B- física y C- Química, se revisarán minuciosamente los procedimientos desarrollados en la prueba objetiva, hasta llegar al resultado.
- 13). Un reactivo se invalidará cuando presente errores en su planteamiento, en las opciones de respuesta no exista la correcta, existan dos posibles respuestas correctas o sean reactivos que no estén dentro de los contenidos temáticos de la asignatura.
- 14). En caso de que el equipo disciplinario invalide algún reactivo de la prueba, este se considerará como correcto para las y los estudiantes del bloque de conocimientos, sin que esto modifique la asignación de los valores de los demás reactivos.
- 15). Los resultados se darán a conocer en el lugar y hora indicados en la convocatoria respectiva.



Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca  
Educación pública de calidad



*f*

# CONVOCATORIA

## LINEAMIENTOS DEL BLOQUE K- INGLÉS

### I. CARACTERÍSTICAS

La prueba objetiva de inglés se dividirá en dos partes: Listening (prueba práctica) y Teórica (prueba objetiva).

La parte práctica constará de 10 reactivos, los cuales evaluarán la habilidad de "Listening". Tendrá un valor de 30%.

La parte teórica constará de una prueba objetiva con 30 reactivos de opción múltiple, basados en los programas de estudio 2017 y 2018 y tendrá un valor de 70%.

### II. DURACIÓN DE LA APLICACIÓN

El tiempo total de aplicación será de 3 horas.

Parte Práctica: 30 minutos.

Parte Teórica: 2:30 horas.

### III. LOGÍSTICA

- A) Se iniciará con la aplicación de la parte práctica, la cual consiste en la reproducción de 2 audios, con una duración de 15 minutos, mismos que se ejecutarán en 2 ocasiones cada uno.
- B) Los estudiantes responderán las preguntas respectivas al momento de la reproducción de los 2 audios.
- C) Una vez que la o el estudiante termine de responder la parte práctica, continuará con los reactivos correspondientes a la parte teórica, hasta agotar el tiempo de aplicación de la prueba.

### IV. REQUERIMIENTOS

Tener disponible un equipo de audio (Laptop, equipo de cómputo de escritorio, bocina, etc.) con entrada USB.

*X*



Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca  
Educación pública de calidad



# CONVOCATORIA

## LINEAMIENTOS DEL BLOQUE L- INFORMÁTICA

### I. MECÁNICA Y DURACIÓN

Se integrará de dos partes:

EXAMEN TEÓRICO: 10 reactivos de opción múltiple.

VALOR 30%

Tiempo de aplicación 30 minutos.

EXAMEN PRÁCTICO: Examen práctico con 30 atributos a evaluar con una lista de cotejo, de los cuales 10 corresponden a la aplicación hoja de cálculo, 10 para presentadores electrónicas y 10 para App Inventor.

VALOR 70 %

Tiempo de aplicación 2:30 horas.

### II. REQUERIMIENTOS

Los requerimientos de software son:

- Paquetería: Microsoft office 2013.
- Google Chrome
- Conexión a internet
- El estudiante debe de tener cuenta de google verificada
- Teléfono celular para acceder a la plataforma App Inventor



Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca  
Educación pública de calidad



# CONVOCATORIA

## ANEXO ACTIVIDADES DEPORTIVAS

### LINEAMIENTOS

Las y los participantes deberán cubrir, estrictamente, los requisitos que se marcan en esta convocatoria y observar rigurosamente los lineamientos, situación que vigilarán las directoras y los directores de la unidad educativa, así como las asesoras y los asesores de las actividades de Desarrollo Humano, en virtud de ser directamente responsables de las y los estudiantes que concursan. Al inicio de cada actividad es obligación de la asesora o asesor presentarse con las y los estudiantes participantes para exhibir ante la o el responsable de la misma, las credenciales vigentes con fotografía, en buen estado, selladas y firmadas por su directora o director. Los estudiantes deberán presentarse debidamente uniformados en los concursos académicos y de acuerdo a la exigencia de cada disciplina cultural, deportiva o cívica.

Asimismo, la asesora o el asesor, la entrenadora o entrenador, antes de iniciar el concurso o el partido, mostrará su credencial vigente con fotografía que lo acredite como empleada o empleado del COBAO y permanecerá al frente de su equipo durante el desarrollo de la competencia. En caso de ausencia temporal, deberá presentarse una trabajadora o trabajador de la unidad educativa acreditándose con su credencial. Sólo podrán participar personas ajenas al COBAO, como ASISTENTES, siempre y cuando presenten un documento oficial con su fotografía y avalado con la firma de la directora o el director de la unidad educativa. Esta persona no podrá fungir como responsable de las y los estudiantes.

### Sanciones:

Corresponde a las autoridades del COBAO imponer la sanción que considere pertinente, de acuerdo a la gravedad de la falta. Las sanciones que se aplicarán podrán ser:

### Estudiantes:

- I. Primera.- Amonestación verbal.
- II. Segunda.- Amonestación escrita.
- III. Tercera.- Descalificación del Intercolegial.
- IV. Cuarta.- Suspensión de su participación hasta por dos intercolegiales consecutivos.
- V. Quinta.- Descalificación de toda la delegación del plantel en el Intercolegial.

### Personal directivo, asesoras, asesores y personal administrativo:

- I. Primera.- Amonestación verbal.
- II. Segunda.- Amonestación escrita.
- III. Tercera.- Descalificación del Intercolegial.
- IV. Cuarta.- Suspensión de su participación hasta por dos intercolegiales consecutivos.



Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca  
Educación pública de calidad



# CONVOCATORIA

- V. Quinta.- Descalificación de toda la delegación del plantel en el Intercolegial.
- VI. Sexta.- Intervención de la Comisión Mixta Disciplinaria, en caso de tratarse de un asesor.
- En caso de reincidencia la sanción aumentará.
  - En el caso de las disciplinas deportivas, además de las sanciones mencionadas, las y los participantes se sujetarán a las medidas disciplinarias contenidas en los reglamentos que rigen a las federaciones deportivas.
  - Las y los estudiantes que ingieran bebidas embriagantes o alguna droga, se harán acreedores a una sanción especial, la cual será determinada por la Dirección General.
  - Las asesoras, asesores, entrenadoras y entrenadores y/o personal administrativo no deberán tener contacto (verbal, escrito, físico, señas, etc.) con jurados y/o árbitros, durante el desarrollo de la actividad, ni durante la deliberación de jurados y/o árbitros.
  - En el caso de suplantación de estudiantes en cualquiera de las actividades, se sancionará que sean sorprendidas y sorprendidos, a la asesora o asesor, a la directora o director de la unidad educativa, de acuerdo con la sanción IV estipulada en este anexo, además serán acreedoras y acreedores a las sanciones administrativas (civiles, penales y laborales) que procedan.
  - Según lo estipulado en la convocatoria, el fallo de jueces y árbitros es inapelable, por lo que cualquier alteración del orden (protestas, gritos, injurias, violencia física, etc.) que se relacione con estos fallos, se castigará de acuerdo con este documento.

## AJEDREZ

Las y los participantes deberán apegarse a los lineamientos de la Convocatoria General del Intercolegial 2024 y al presente anexo.

### 1.- REGLAMENTO

Se aplicará el reglamento en vigor de la FIDE (Federación Internacional de Ajedrez) con las adecuaciones propias para este evento.

### 2.- SISTEMA DE COMPETENCIA

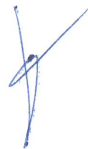
Se hará de acuerdo al número de participantes.

### 3.- UNIFORMES

Las y los participantes deberán presentarse a la competencia con el uniforme oficial del COBAO (ESCOLAR).



Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca  
Educación pública de calidad



# CONVOCATORIA

## 4.- ACREDITACIÓN

En todas las partidas las y los participantes deberán presentarse con su credencial debidamente requisitada, la cual será entregada al responsable de la actividad para su cotejo.

Los equipos deberán ser mixtos.

Las credenciales deberán cubrir los siguientes requisitos:

- Resello Vigente al ciclo escolar en curso.
- Foto Cancelada (no se aceptará foto sobrepuesta, sin sello o con doble sello).
- Credencial en buen estado.

NOTA: Las jugadoras y los jugadores que no cumplan con los requisitos anteriores, no podrán participar.

## 5.-PARTICIPANTES

En las pruebas individuales podrán participar los primeros y segundos lugares de cada región de acuerdo a la tabla de posiciones de la etapa regional.

En las pruebas por equipo podrán participar los primeros lugares de cada región de acuerdo a la tabla de posiciones de la etapa regional.

## 6.- TIEMPO DE JUEGO

El tiempo de juego será de una hora para cada jugadora o jugador por partida, este tiempo podrá reducirse por causas especiales a criterio de las y los jueces.

NOTA: La o el participante que pierda por ausencia será descalificado del torneo.

## 7.- DISPOSICIONES GENERALES

Las o los participantes deberán presentarse 60 minutos antes de la hora programada del torneo, para que el personal responsable del evento coteje cédulas y credenciales con el registro oficial de inscripción y se lleve a cabo la junta previa. Solo habrá tolerancia para la primera ronda y será de 15 minutos máximo. Para las rondas subsecuentes no habrá tolerancia.

Para participar en las rondas, las jugadoras o los jugadores deberán ingresar a la sede de la competencia con su tablero de ajedrez tipo lona, piezas completas (32 y 2 adicionales).

Cada participante deberá acompañarse con una asesora o un asesor como responsable del mismo, que deberá identificarse con su credencial como trabajadora o trabajador de la institución, quien se mantendrá fuera del área de competencia. En caso de que la asesora o asesor sea ajena (o) al plantel, la directora el director del mismo será responsable por sus actos.



Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca  
Educación pública de calidad



# CONVOCATORIA

Las y los participantes no podrán interferir en alguna de las partidas en desarrollo, incluyendo en la que participe.

La o el participante no se podrá alejar del área de participación salvo con autorización del juez principal.

La o el participante deberá saber utilizar el reloj de competencia.

Es obligatorio anotar los movimientos de cada partida, al terminar la misma registrar los resultados.

Después de cinco minutos iniciada la ronda al público espectador deberán abandonar el área de competencia.

FAIR PLAY (JUEGO LIMPIO) Cada asesora o asesor será responsable de promover la competencia leal y el respeto entre las y los participantes (jugadores, jugadoras, entrenadores, entrenadoras, directivos, árbitros y público).

Al inicio y al final de cada partida las jugadoras y los jugadores deberán saludarse como signo de amistad y fraternidad.

NOTA: En caso extraordinario de que no se culmine el evento por alguna causa de fuerza mayor, la Coordinación de Desarrollo Humano será la encargada de decidir lo precedente.

## CÓDIGO DISCIPLINARIO

- a) Se expulsará y/o sancionará del terreno de juego a la jugadora o jugador, asesora o asesor que manifieste conducta violenta, antideportiva, o que altere el buen desarrollo del juego.
- b) Las sanciones administrativas para jugadoras, jugadores, asesoras, asesores y directivos que sean expulsados de un partido, en la etapa regional serán determinadas por la Coordinación de Desarrollo Humano y en la etapa estatal por el comité organizador, apoyados en ambos casos en el reporte arbitral y del responsable de la unidad educativa sede.
- c) Cualquier situación que no esté contemplada en este anexo o en la convocatoria se llevará al comité organizador del evento para su análisis y dictamen correspondiente, el cual será inapelable.

Toda protesta deberá presentarse por escrito ante el comité organizador debidamente fundamentada, firmada por la asesora o el asesor y avalada por la directora o el director de la unidad educativa. El plazo para presentar la protesta será de 15 minutos una vez



Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca  
Educación pública de calidad



# CONVOCATORIA

concluido el partido y deberá estar acompañada de \$500.00 (Quinientos pesos 00/100 M.N.); en caso de que la protesta proceda la cantidad aportada será devuelta; de no proceder, el monto de la fianza será destinado a la unidad educativa sede para compra de material deportivo

## ATLETISMO

Las y los atletas participantes deberán apegarse a los lineamientos de la Convocatoria General del Intercolegial 2024 y al presente anexo técnico.

### 1. REGLAMENTO

Se aplicará el reglamento en vigor de la Federación Mexicana de Asociaciones de Atletismo (FMAA) con las adecuaciones propias para este evento.

### 2. SISTEMA DE COMPETENCIA

El comité organizador determinará el sistema de competencia y lo dará a conocer en la junta previa.

### 3. DESARROLLO DE LA COMPETENCIA

Las y los participantes deberán pasar a su registro con 15 minutos de anticipación al inicio de su prueba, al tercer llamado deberán acceder a la pista. No se permitirá su ingreso al área de competencia sin su registro y número.

La salida del espacio de competencia se realizará por el área determinada y mencionada por las y los jueces.

No deberán portar los números doblados o rasgados.

Las corredoras y los corredores de velocidad hasta 400 mts. Deberán portar su número en la espalda.

Las corredoras y los corredores de 800 hasta 5,000 mts. Deberán portar su número en el pecho.

En todas las pruebas de campo deberán portar su número en la espalda. Las dudas técnicas de ejecución e inicio de prueba se podrán realizar con antelación por su respectiva entrenadora o entrenador.





Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca  
Educación pública de calidad



# CONVOCATORIA

Las pruebas de relevos se realizarán por ramas y cada unidad educativa será responsable de contar con sus estafetas o testigos siendo estos de una medida de 30 cm. de largo y una circunferencia de 12 mm.

#### 4. ELIMINATORIAS

En función del número de participantes en cada prueba, se determinará si hay eliminatorias o finales directas.

#### 5. CARRILES

En las pruebas de velocidad individual y relevos se sortearán antes de iniciar la competencia.

En las pruebas de fondo, a partir de los 800 mts., será carril libre.

#### 6. CALENTAMIENTO

Las y los atletas, únicamente podrán utilizar para su calentamiento las áreas destinadas para ese fin, debiendo desalojarlas en cuanto este finalice.

#### 7. ENTRENADORAS O ENTRENADORES

No se permitirá la presencia de las entrenadoras y los entrenadores en las áreas de competencia, debiendo permanecer estos en las tribunas.

#### 8. UNIFORMES

Las y los atletas deberán portar el uniforme con los requisitos que exige el reglamento.

#### 9. PARTICIPANTES

En todas las pruebas podrán participar los primeros y segundos lugares de cada región de acuerdo a la tabla de posiciones de la etapa regional.

#### 10. FAIR PLAY (JUEGO LIMPIO)

Cada entrenadora o entrenador será responsable de promover la competencia leal y el respeto entre las y los participantes (atletas, entrenadores, directivos, jueces y público).

NOTA: En caso extraordinario de que no se culmine el evento por alguna causa de fuerza mayor, la Coordinación de Desarrollo Humano será la encargada de decidir lo procedente

#### CÓDIGO DISCIPLINARIO

- a) Se expulsará y/o sancionará de la pista y campo a la o el atleta, entrenadora, entrenador o auxiliar que manifieste conducta violenta, antideportiva, o que altere el buen desarrollo del juego.



Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca  
Educación pública de calidad



# CONVOCATORIA

- b) Las sanciones administrativas para las y los atletas, entrenadoras, entrenadores y personal directivo que sean expulsados, serán determinadas por la Coordinación de Desarrollo Humano y por el comité organizador, apoyados en el reporte de la o el juez y del responsable de la sede.
- c) La porra que se identifique con alguna o algún atleta y/o unidad educativa participante y que manifieste conducta antideportiva o violenta será responsabilidad de la entrenadora o el entrenador del mismo y sujeto a las sanciones propias del evento.
- d) Cualquier situación que no esté contemplada en este anexo o en la convocatoria se llevará al comité organizador del evento para su análisis y dictamen correspondiente, el cual será inapelable.

Toda protesta deberá presentarse por escrito ante el comité organizador debidamente fundamentada, firmada por la entrenadora o el entrenador y avalada por la directora o el director de la unidad educativa. El plazo para presentar la protesta será de 15 minutos una vez concluida la prueba donde se presentó la inconformidad y deberá estar acompañada de \$500.00 (Quinientos pesos 00/100 M.N.); en caso de que la protesta proceda la cantidad aportada será devuelta; de no proceder, el monto de la fianza será destinado a la unidad educativa sede para compra de material deportivo.

## BALONCESTO

Las o los participantes deberán apegarse a los lineamientos de la Convocatoria General del Intercolegial 2024 y al presente anexo técnico.

### 1.- REGLAMENTO

Se aplicará el reglamento en vigor de la FIBA (Federación Internacional de Basquetbol) con las adecuaciones propias para este evento.

### 2.- SISTEMA DE COMPETENCIA

El sistema de competencia será de acuerdo al número de equipos las y los participantes.

### 3.- UNIFORMES

Los equipos participantes deberán presentarse a los juegos debidamente uniformados con los requisitos que exige el reglamento de la FIBA, con números visibles estampados



Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca  
Educación pública de calidad



# CONVOCATORIA

al frente y en la parte posterior de la camiseta, (no se aceptarán números pintados o sobrepuestos), deberán llevar el logo del COBAO, nombre y número del plantel al que representan podrán portar algún logo impreso de un patrocinador, de una medida no mayor a 8 cms. de largo x 8 cms. de ancho, siempre y cuando no sea de productos nocivos para la salud.

#### 4.- ACREDITACIÓN

Los equipos estarán integrados por un mínimo de 8 y un máximo de 12 jugadoras/jugadores respectivamente

En todos los partidos los equipos deberán presentarse a la cancha con un mínimo de 8 jugadoras o jugadores respectivamente, con sus credenciales debidamente requisitadas, las cuales serán entregadas a la o a el responsable de la actividad para su cotejo. Las credenciales deberán cubrir los siguientes requisitos:

- a) Resello vigente al ciclo escolar en curso.
- b) Foto cancelada (no se aceptará foto sobrepuesta, sin sello o con doble sello).
- c) Credenciales en buen estado.

NOTA: El equipo, las y los jugadores que no cumplan con los requisitos anteriores, no podrán participar.

#### 5.- TIEMPO DE JUEGO

Se jugarán 4 cuartos de 10 minutos, siendo el tiempo corrido y solamente los últimos 2 minutos del último cuarto serán cronometrados si el partido esta con marcador cerrado.

Si un juego termina empatado en su tiempo normal, se jugará un tiempo extra de 5 minutos, de los cuales, los 3 primeros serán corridos y los 2 últimos cronometrados.

Si el empate persiste se jugarán tantos tiempos extras similares como sean necesarios hasta que resulte un ganador.

Cada equipo presentará en el partido un balón del tamaño oficial, en buen estado.

El balón oficial será del número 6 para femenino y 7 para varonil.

#### 6.- CRITERIOS DE DESEMPATE

Juego ganado: 2 puntos. Juego perdido: 1 punto.

Juego perdido por ausencia o por default: descalificación del torneo o en su caso inhabilitación para el siguiente intercolegial, esto estará sujeto a criterio del comité organizador. (ESTE CRITERIO APLICARÁ PARA EL CASO QUE UN EQUIPO NO SE PRESENTE AL JUEGO. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CUANDO SE LE HAYA MARCADO EL PARTIDO COMO PERDIDO, PODRÁ JUGAR LOS SIGUIENTES PARTIDOS QUE TENGA PROGRAMADOS, Y NO SE LE ASIGNARÁ NINGUN PUNTO POR EL PARTIDO PERDIDO POR AUSENCIA).



Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca  
Educación pública de calidad



# CONVOCATORIA

Un equipo perderá por default:

- Cuando no se presente a la hora marcada en el rol de juegos. Al alinear a un jugador que se encuentre suspendido.
- No presenten credenciales al inicio del juego.
- Alinear a una jugadora o jugador que no esté acreditada o acreditado, que no pertenezca al equipo (suplantación de jugadora o jugador, foto sobrepuesta en la credencial)

En caso de empate en puntos, el equipo ganador, será:

- Entre dos equipos:  
El equipo ganador del juego entre sí.
- Entre 3 o más equipos, el que tenga:
  1. La mejor diferencia de puntos de los juegos entre los equipos involucrados.
  2. Más puntos a favor en los juegos entre los equipos involucrados.
  3. Mayor diferencia de puntos tomando en cuenta todos los juegos entre los equipos del grupo.
  4. Más puntos a favor tomando en cuenta todos los juegos entre los equipos del grupo.
  5. Menor número de faltas técnicas y/o descalificadoras.
  6. Sorteo (volado) el cual será realizado por un integrante del cuerpo arbitral en presencia del responsable de sede.

## 7.- PARTICIPANTES

En las disciplinas de conjunto, podrán participar solo los primeros lugares de cada región de acuerdo a la tabla de posiciones de la etapa regional.

## 8.- DISPOSICIONES GENERALES

Cada equipo presentará antes de cada partido dos balones oficiales en buen estado.

El balón oficial será del número 6 para femenino y 7 para varonil.

Los equipos deberán presentarse 30 minutos antes de la hora programada para su partido, para que el personal responsable del evento coteje cédulas y credenciales con el registro oficial de inscripción.

Solo habrá tolerancia para el primer partido de la jornada y ésta será de 15 minutos máximo.

Para los juegos subsecuentes no habrá tolerancia

Para participar las y los jugadores deberán ingresar a la cancha sin accesorios como aretes, pulseras, collares, anillos, prendedores, etc., con las uñas recortadas, para evitar riesgos en la integridad física de los mismos. Cada equipo deberá estar acompañado de una entrenadora o entrenador, como responsable del mismo, el cual deberá ser trabajadora o trabajador de la institución, presentando su credencial respectiva. En caso de que el entrenador sea ajeno a la unidad educativa, la directora o el Director del mismo será el responsable por sus actos.



Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca  
Educación pública de calidad



# CONVOCATORIA

En la banca sólo podrán estar las y los jugadores suplentes y la entrenadora o el entrenador acreditado, en su caso un auxiliar.

## FAIR PLAY (JUEGO LIMPIO):

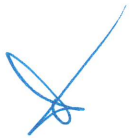
Cada entrenadora o entrenador será responsable de promover la competencia leal y el respeto entre los participantes (jugadores, entrenadores, directivos, árbitros y público). Al inicio y al final de cada partido las y los jugadores deberán saludarse como signo de amistad y fraternidad.

NOTA: En caso extraordinario de que no se culmine el evento por alguna causa de fuerza mayor, la Coordinación de Desarrollo Humano será la encargada de decidir lo procedente.

## CÓDIGO DISCIPLINARIO

- a) Se expulsará y/o sancionará del terreno de juego a la jugadora o el jugador, entrenadora, entrenador o auxiliar que manifieste conducta violenta, antideportiva, o que altere el buen desarrollo del juego.
- b) Las sanciones administrativas para jugadores, entrenadores y directivos que sean expulsados de un partido, en la etapa regional serán determinadas por la Coordinación de Desarrollo Humano.
- c) La porra que se identifique con algún equipo participante y que manifieste conducta antideportiva o violenta será responsabilidad del entrenador del mismo y sujeto a las sanciones propias del evento
- d) Cualquier situación que no esté contemplada en este anexo o en la convocatoria se llevará al comité organizador del evento para su análisis y dictamen correspondiente, el cual será inapelable.

Toda protesta deberá presentarse por escrito ante el comité organizador debidamente fundamentada, firmada por el asesor y avalada por la directora o el director de la unidad educativa. El plazo para presentar la protesta será de 15 minutos una vez concluido el partido y deberá estar acompañada de \$500.00 (Quinientos pesos 00/100 M.N.); en caso de que la protesta proceda la cantidad aportada será devuelta; de no proceder, el monto de la fianza será destinado al plantel sede para compra de material deportivo.





Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca  
Educación pública de calidad



# CONVOCATORIA

## BÉISBOL

Los equipos participantes deberán apegarse a los lineamientos de la Convocatoria General del Intercolegial 2024 y al presente anexo técnico.

### 1.- REGLAMENTO

Se aplicará el reglamento en vigor de la IBAF con las adecuaciones propias para este evento.

### 2.- SISTEMA DE COMPETENCIA

El sistema de competencia será según el número de equipos participantes.

### 3.- UNIFORMES

Los equipos participantes deberán presentarse a los juegos debidamente uniformados con los requisitos que exige el reglamento, con números visibles en la parte posterior de la camiseta, (No se aceptarán números pintados o sobre puestos), deberán llevar el logo del COBAO, nombre y número del plantel al que representan, podrán portar algún logo impreso de un patrocinador, de una medida no mayor a 8 cms. de largo x 8 cms. de ancho, siempre y cuando no sea de productos nocivos para la salud.

Solo se jugará con bates de madera.

### 4.- ACREDITACIÓN

Los equipos estarán integrados por un mínimo de 16 y un máximo de 18 jugadores.

En todos los partidos los equipos deberán presentarse al campo con un mínimo de 12 jugadores y con sus credenciales debidamente requisitadas, las cuales serán entregadas al responsable de la actividad para su cotejo.

Las credenciales deberán cubrir los siguientes requisitos:

- a) Resello vigente al ciclo escolar en curso.
- b) Foto cancelada (no se aceptará foto sobrepuesta sin sello o con doble sello).
- c) Credenciales en buen estado.

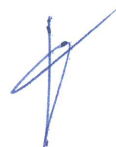
NOTA: El equipo y los jugadores que no cumplan con los requisitos anteriores, no podrán participar.

### 5.- REGLAS DE JUEGO

DURACIÓN DE LOS JUEGOS. - Todos los juegos se llevarán a efecto a 7 entradas.



Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca  
Educación pública de calidad



# CONVOCATORIA

DE LOS DESEMPATES EN JUEGOS. Si al concluir el número de entradas establecidas, el juego estuviera empatado, se podrá jugar dos entradas extras.

En base a la Regla IBAF, en juego de 7 entradas, se abrirá la octava entrada, con el bateador que se quedó en turno, se colocarán los dos últimos bateadores de la entrada anterior como corredores, uno en primera, el otro en la segunda base SIN OUT.

NOTA I. Al concluir el número de entradas incluyendo las dos extras (IBAF), si por alguna razón (lluvia, fenómeno natural, etc.) el juego se mantiene empatado se aplicarán estos criterios de desempate en el orden siguiente:

- a) Se dará como ganador al equipo que haya dejado más corredores en base en ese juego.
- b) Se dará como ganador al equipo que haya realizado más ponches en ese juego.
- c) Se dará como ganador al equipo que haya conectado más hits en ese juego.
- d) Sorteo (volado) el cual será realizado por el umpire del juego. Estos mismos

conceptos se aplicarán, en el caso que el juego sea legal y el juego quede empatado por ocurrir un fenómeno natural; lluvia, obscuridad, temblor, etc. Y el umpire de por terminado el juego.

Si no es legal y dicho juego es necesario para definir primeros lugares, la Comisión Técnica determinará hora y fecha de la reprogramación en las mismas condiciones en que estaba al momento de la suspensión.

JUEGO LEGAL: Se determinará como juego legal en la cuarta entrada (completas).

BATEADOR DESIGNADO. - Se podrá utilizar bateador designado en cualquiera de los juegos.

KNOCK OUT. - Se aplicará el knock out con diez carreras o más de ventaja a partir de la 5ta entrada.

SUPER KNOCK OUT. - Se aplicará con quince carreras o más de ventaja a partir de la 4ta. Entrada.

VISITAS A LOS PITCHERS. - Una visita libre es aquella en la cual el pitcher no es retirado del montículo.

Cada vez que un pitcher es retirado del juego no se cuenta como visita libre.

Los managers o coaches de un equipo podrán visitar para conferenciar hasta 4 visitas libres durante el juego.

Una segunda visita al mismo pitcher en la misma entrada causará la inmediata salida del pitcher del juego.



Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca  
Educación pública de calidad



# CONVOCATORIA

Una vez agotadas sus visitas libres, cada vez que el manager o coach entre a visitar al pitcher en turno, este tendrá que sustituirlo debiendo salir del juego y no podrá cambiarlo a otra posición incluyendo si lo hace desde el dug out o sin cruzar la línea de fair.

Si el partido se va a entradas extras, se permitirá una visita libre adicional en las dos entradas extras. Sin ser acumulativas las anteriores.

EMPATES EN RONDA DE CAMPEONATO Y CLASIFICACIÓN. – Se deberán terminar como sigue:

Cuando dos equipos queden empatados en ganados y perdidos.

1.- Al equipo que gane el (los) juego(s) entre los equipos involucrados, se le debe otorgar la posición más alta (dominio).

En los casos de TRIPLE EMPATE se aplicará lo siguiente:

PRIMER CASO:

- a) Cuando los tres equipos están empatados en juegos ganados y perdidos uno de ellos gana a los otros dos, este último ocupará la posición más alta, y en los dos equipos
- b) restantes SE APLICARÁ EL DOMINIO.
- c) Cuando tres equipos están empatados en juegos ganados y perdidos, pero 2 equipos le ganaron al tercer equipo, este tercer equipo quedará en la última posición de los 3 y los otros 2 equipos deciden por dominio, es decir que el que haya ganado el juego entre los dos ocupará la posición más alta.
- d) Al menor número de carreras permitidas entre los equipos empatados.

SEGUNDO CASO:

En el triple empate los tres equipos están empatados en (juegos ganados y perdidos) los equipos se ganaron entre sí. Pasa a ocupar la más alta posición el equipo con menos carreras admitidas (SOLO ENTRE ELLOS) y si hubiera otro lugar se decide POR DOMINIO ENTRE LOS DOS EQUIPOS RESTANTE.

TERCER CASO:

En otro triple empate: dos equipos tienen igual número de carreras admitidas, el tercer equipo tiene más carreras admitidas en los juegos entre ellos, este equipo sale de la lucha por un lugar. De los otros dos, ocupa la posición más alta el que haya ganado el juego entre ellos, DOMINIO.





Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca  
Educación pública de calidad



# CONVOCATORIA

## CASO ÚNICO:

Triple empate con igual número de carreras admitidas, cabe recordar que solo se toman en cuenta las carreras en los juegos entre los equipos involucrados y conforme al Reglamento se otorga la posición más alta al equipo con menor número de ponches recibidos entre los equipos involucrados y si hubiera otro lugar se determinará por DOMINIO entre los dos equipos restantes, si dos equipos empatan en los ponches recibidos el tercero sale de la competencia y por dominio ocupará la posición más alta.

Un equipo perderá por Forfeit:

- Cuando no se presente a la hora marcada en el rol de juegos.
- Al alinear a un jugador que se encuentre suspendido.
- No presenten credenciales al inicio del juego.
- Alinear a un jugador que no esté acreditado o que no pertenezca al equipo (Suplantación de jugador, foto sobrepuesta en la credencial).

ANOTADOR OFICIAL. -La designación de un anotador oficial es obligatoria durante todos los encuentros y será designado por el comité organizador local en la etapa regional, y por la Coordinación de Desarrollo Humano en su etapa estatal.

## DISPOSICIONES GENERALES

Los equipos deberán presentarse 30 minutos antes de la hora programada para su partido para que el personal responsable del evento coteje cédulas y credenciales con registro oficial de inscripción.

Solo habrá tolerancia para el primer partido de la jornada y este será de 15 minutos máximo. Para los juegos subsecuentes no habrá tolerancia.

Para participar los jugadores deberán ingresar al campo sin accesorios como aretes, pulseras, collares, anillos, etc. Para evitar riesgos en la integridad física de los mismos.

Cada equipo deberá estar acompañado de un entrenador, como responsable del mismo, el cual deberá ser trabajador de la institución, presentando su credencial respectiva. En caso de que el entrenador sea ajeno al plantel, el Director del mismo será el responsable por sus actos. En la banca solo podrá estar el entrenador acreditado, en su caso un auxiliar y los jugadores suplentes.

FAIR PLAY (JUEGO LIMPIO) Cada entrenador será responsable de promover la competencia leal y el respeto entre los participantes (jugadores, entrenadores, directivos, árbitros y público).

Al inicio y al final de cada partido los jugadores deberán saludarse como signo de amistad y fraternidad.

NOTA: En caso extraordinario de que no se culmine el evento por alguna causa de fuerza mayor, la Coordinación de Desarrollo Humano será la encargada de decidir lo procedente.



Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca  
Educación pública de calidad



# CONVOCATORIA

## SOFTBOL

Los equipos participantes deberán apegarse a los lineamientos de la Convocatoria General del Intercolegial 2024 y al presente anexo técnico.

## PARTICIPANTES

Todas las unidades sede interesadas en participar

## REGLAMENTO

Se aplicará el reglamento en vigor de la Federación Internacional de Softbol. con las adecuaciones propias para este evento.

## SISTEMA DE COMPETENCIA

El sistema de competencia será según el número de equipos participantes.

## UNIFORMES

Los equipos participantes deberán presentarse a los juegos debidamente uniformados con los requisitos que exige el reglamento, con números visibles en la parte posterior de la camiseta, (No se aceptarán números pintados o sobre puestos), deberán llevar el logo del COBAO, nombre y número del plantel al que representan, podrán portar algún logo impreso de un patrocinador, de una medida no mayor a 8 cms. de largo x 8 cms. de ancho, siempre y cuando no sea de productos nocivos para la salud.

Solo se jugará con bates de aluminio.

## ACREDITACIÓN

Los equipos estarán integrados por un mínimo de 16 y un máximo de 18 jugadoras.

En todos los partidos los equipos deberán presentarse al campo con un mínimo de 12 jugadoras y con sus credenciales debidamente requisitadas, las cuales serán entregadas al responsable de la actividad para su cotejo.

Las credenciales deberán cubrir los siguientes requisitos:

- Resello vigente al ciclo escolar en curso
- Foto cancelada (no se aceptará foto sobrepuesta sin sello o con doble sello).
- Credenciales en buen estado.

NOTA: El equipo y los jugadores que no cumplan con los requisitos anteriores, no podrán participar.



Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca  
Educación pública de calidad



# CONVOCATORIA

## DESEMPATES EN EL TORNEO:

Los empates en puntos en la ronda de clasificación (round robin por grupos) se resolverán bajo el siguiente criterio: a) Juegos entre sí (Dominio). b) Menor diferencia de carreras en contra, en todos los juegos del round robin, entre los equipos involucrados. c) Mayor diferencia de carreras a favor y en contra entre los equipos involucrados, del round robin. d) Menor cantidad de carreras en contra de todo el round robin. e) Mayor porcentaje de bateo.

## DESEMPATE EN JUEGO:

Se regirá por el sistema desempate reglamentario, en caso de que algún equipo llegase empatado hasta la octava entrada, se resolverá de acuerdo con lo siguiente: Empezando en la primera parte de la octava entrada y en cada media entrada subsiguiente, el equipo a la ofensiva comenzará su turno al bate con el jugador que fue el último bateador de la respectiva media entrada, colocándolo como corredor en la segunda base. El jugador que está corriendo puede ser sustituido de acuerdo con las reglas de sustitución.

## EL GANADOR DEL JUEGO:

El ganador del juego será el equipo que anota más carreras en un juego reglamentario a. El resultado de un juego declarado reglamentario será la anotación final de la última entrada completa, a menos que el equipo segundo al bate haya anotado más carreras que el equipo primero al bate en la entrada incompleta. En este caso el resultado será el de la entrada incompleta. b. El resultado de un juego reglamentario empatado será la anotación empatada cuando el juego fue terminado. Un juego reglamentario empatado debe jugarse de nuevo desde el principio. c. El resultado de un juego confiscado será 7-0 en favor del equipo que no cometió falta.

## DISPOSICIONES GENERALES

Los equipos deberán presentarse 30 minutos antes de la hora programada para su partido para que el personal responsable del evento coteje cédulas y credenciales con registro oficial de inscripción.

Solo habrá tolerancia para el primer partido de la jornada y este será de 15 minutos máximo. Para los juegos subsecuentes no habrá tolerancia.



Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca  
Educación pública de calidad



# CONVOCATORIA

Para participar las jugadoras deberán ingresar al campo sin accesorios como aretes, pulseras, collares, anillos, etc. Para evitar riesgos en la integridad física de los mismos. Cada equipo deberá estar acompañado de un entrenador, como responsable del mismo, el cual deberá ser trabajador de la institución, presentando su credencial respectiva. En caso de que el entrenador sea ajeno al plantel, el Director del mismo será el responsable por sus actos. En la banca solo podrá estar el entrenador acreditado, en su caso un auxiliar y los jugadores suplentes.

En cada partido los equipos participantes deberán presentar una caja de pelotas (12 unidades) oficiales de la disciplina.

**FAIR PLAY (JUEGO LIMPIO)** Cada entrenador será responsable de promover la competencia leal y el respeto entre los participantes (jugadores, entrenadores, directivos, árbitros y público).

Al inicio y al final de cada partido los jugadores deberán saludarse como signo de amistad y fraternidad.

**NOTA:** En caso extraordinario de que no se culmine el evento por alguna causa de fuerza mayor, la Coordinación de Desarrollo Humano será la encargada de decidir lo procedente.

## CÓDIGO DISCIPLINARIO

- Se expulsará y/o sancionará del terreno de juego a la jugadora o jugador, entrenador o auxiliar que manifieste conducta violenta, antideportiva, o que altere el buen desarrollo del juego.
  - Las sanciones administrativas para jugadoras, jugadores, entrenadores y directivos que sean expulsados de un partido, en la fase regional serán determinadas por la Coordinación de Desarrollo Humano y en la fase estatal por el comité organizador, apoyados en ambos casos en el reporte arbitral y del responsable de la sede.
- La porra que se identifique con algún equipo participante y que manifieste conducta antideportiva o violenta será responsabilidad del entrenador del mismo y sujeto a las sanciones propias del evento.

Cualquier situación que no esté contemplada en este anexo o en la convocatoria se llevará al comité organizador del evento para su análisis y dictamen correspondiente, el cual será inapelable.

Toda protesta deberá presentarse por escrito ante el comité organizador debidamente fundamentada, firmada por el asesor y avalada por el director de la unidad educativa. El plazo para presentar la protesta será de 15 minutos una vez concluido el partido y deberá estar acompañada de \$500.00 (Quinientos pesos 00/100 M.N.); en caso de que la protesta proceda la cantidad aportada será devuelta; de no proceder, el monto de la fianza será destinado al plantel sede para compra de material deportivo.



Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca  
Educación pública de calidad



# CONVOCATORIA

## FÚTBOL

Las y los participantes deberán apegarse a los lineamientos de la Convocatoria General del Intercolegial 2024 y al presente anexo técnico.

### 1.- REGLAMENTO

Se aplicará el reglamento en vigor de la FIFA con las adecuaciones propias para este evento.

### 2.- SISTEMA DE COMPETENCIA

El sistema de competencia será de acuerdo al número de equipos participantes.

### 3.- UNIFORMES

Los equipos participantes deberán presentarse a los juegos debidamente uniformados con los requisitos que exige el reglamento de la Federación Mexicana de Fútbol, con números visibles estampados en la parte posterior de la camiseta, (no se aceptarán números pintados o sobrepuestos) y deberán llevar el logo del COBAO, nombre y número del plantel al que representan, podrán portar algún logo impreso de un patrocinador, de una medida no mayor a 8 cms. de largo x 8 cms. de ancho, siempre y cuando no sea de productos nocivos para la salud.

El uso de espinilleras será obligatorio.

### 4.- ACREDITACIÓN

Los equipos estarán integrados por un mínimo de 16 y un máximo de 18 jugadoras o jugadores.

En todos los partidos los equipos deberán presentarse al campo con un mínimo de 15 jugadoras o jugadores y con sus credenciales debidamente requisitadas las cuales serán entregadas al responsable de la actividad para su cotejo. Las credenciales deberán cubrir los siguientes requisitos:

- e) Resello vigente al ciclo escolar en curso.
- f) Foto cancelada (no se aceptará foto sobrepuesta sin sello o con doble sello).
- g) Credencial en buen estado.

NOTA: Las jugadoras y los jugadores que no cumplan con los requisitos anteriores, no podrán participar.

### 5.- TIEMPO DE JUEGO

Se jugarán dos tiempos de 30 minutos en la rama femenil y de 35 minutos en la rama varonil, con 10 minutos de descanso al medio tiempo en ambos casos.

Se podrán realizar un máximo de 5 cambios incluyendo a la portera o el portero, distribuidos en tres ventanas de cambio por equipo.

Cada equipo deberá presentarse al partido con dos balones del número 5.



Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca  
Educación pública de calidad



# CONVOCATORIA

## 6.- CRITERIOS DE DESEMPATE

Juego ganado: 3 puntos. Juego empatado: 1 punto.

Juego perdido por ausencia o por default: descalificación del torneo, o en su caso inhabilitación para el siguiente intercolegial, esto estará sujeto a criterio del comité organizador. (ESTE CRITERIO APLICARA PARA EL CASO QUE UN EQUIPO NO SE PRESENTE AL JUEGO. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CUANDO SE LE HAYA MARCADO EL PARTIDO COMO PERDIDO, PODRÁ JUGAR LOS SIGUIENTES PARTIDOS QUE TENGA PROGRAMADOS).

Un equipo perderá por default:

- Cuando no se presente a la hora marcada en el rol de juegos. Al alinear a una jugadora o un jugador que se encuentre suspendido.
- No presenten credenciales, teniendo como límite hasta antes del inicio del segundo tiempo del partido.
- Alinear a un jugadora o jugador que no esté acreditada, acreditado o que no pertenezca al equipo (Suplantación de jugador, foto sobrepuesta en la credencial).

En caso de empate se tomarán los siguientes criterios:

1. En los juegos eliminatorios de grupo en caso de empate en el tiempo regular. NO HABRÁ TIEMPOS EXTRAS NI PENALES.
2. Mayor diferencia de goles.
3. Mayor número de goles anotados.
4. Mayor número de puntos obtenidos en los partidos disputados entre los equipos empatados.
5. Mayor diferencia de goles en los partidos disputados entre los equipos empatados.
6. Mayor número de goles anotados en los partidos disputados entre los equipos empatados.
7. Menor número de tarjetas amarillas (una tarjeta roja equivale a dos amarillas).
8. Sorteo (volado) el cual será realizado por una o un integrante del cuerpo arbitral en presencia del responsable de sede.

NOTA: En juegos de finales, en caso de empate se tirará una serie de 5 penales por equipo. Si persiste el empate se definirá en muerte súbita.

## 7.- PARTICIPANTES

En las disciplinas de conjunto, podrán participar solo los primeros lugares de cada región de acuerdo a la tabla de posiciones de la etapa regional.



Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca  
Educación pública de calidad



# CONVOCATORIA

## 8.- DISPOSICIONES GENERALES

Cada equipo deberá presentar antes de cada partido dos balones oficiales en buen estado. El balón oficial será del número 5 para ambas ramas.

Los equipos deberán presentarse 30 minutos antes de la hora programada para su partido, para que el personal responsable del evento coteje cédulas y credenciales con el registro oficial de inscripción.

Solo habrá tolerancia para el primer partido de la jornada y ésta será de 15 minutos máximo. Para los juegos subsecuentes no habrá tolerancia.

Para participar las y los jugadores deberán ingresar al campo sin accesorios como aretes, pulseras, collares, anillos, prendedores, etc., con las uñas recortadas para evitar riesgos en la integridad física de los mismos. Cada equipo deberá estar acompañado de un entrenador, como responsable del mismo, el cual deberá ser trabajador de la institución, presentando su credencial respectiva. En caso de que el entrenador sea ajeno al plantel, la directora o el director del mismo será el responsable por sus actos. En la banca solo podrán estar la entrenadora o el entrenador acreditado, en su caso un auxiliar y las jugadoras o los jugadores suplentes.

**FAIR PLAY (JUEGO LIMPIO)** Cada entrenadora o entrenador será responsable de promover la competencia leal y el respeto entre los participantes (jugadores, entrenadores, directivos, árbitros y público).

Al inicio y al final de cada partido los jugadores deberán saludarse como signo de amistad y fraternidad.

**NOTA:** En caso extraordinario de que no se culmine el evento por alguna causa de fuerza mayor, la Coordinación de Desarrollo Humano será la encargada de decidir lo procedente.

## CÓDIGO DISCIPLINARIO

- a) Se expulsará y/o sancionará del terreno de juego a la jugadora o jugador, entrenador o auxiliar que manifieste conducta violenta, antideportiva o que altere el buen desarrollo del juego.
- b) Las sanciones administrativas para jugadoras, jugadores, entrenadoras, entrenadores y personal directivo que sean expulsados del partido, en la fase regional serán determinadas por la Coordinación de Desarrollo Humano y en la etapa estatal por el comité organizador, apoyados en ambos casos por el reporte arbitral y del responsable de la sede.
- c) La porra que se identifique con algún equipo participante y que manifieste conducta antideportiva o violenta será responsabilidad del entrenador del mismo y sujeto a las sanciones propias del evento.
- d) Cualquier situación que no esté contemplada en este anexo o en la convocatoria se llevará al comité organizador del evento para su análisis y dictamen correspondiente, el cual será inapelable.



Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca  
Educación pública de calidad



# CONVOCATORIA

Toda protesta deberá presentarse por escrito ante el comité organizador debidamente fundamentada, firmada por la entrenadora o el entrenador y avalada por la directora o el director de la unidad educativa. El plazo para presentar la protesta será de 15 minutos una vez concluido el partido y deberá estar acompañada de \$500.00 (Quinientos pesos 00/100 M.N.); en caso de que la protesta proceda la cantidad aportada será devuelta; de no proceder, el monto de la fianza será destinado al plantel sede para compra de material deportivo

## VOLEIBOL

Las y los participantes deberán apegarse a los lineamientos de la Convocatoria General del Intercolegial 2024 y al presente anexo técnico.

### 1.- REGLAMENTO

Se aplicará el reglamento en vigor de la FIVB con las adecuaciones propias para este evento.

### 2.- SISTEMA DE COMPETENCIA

El sistema de competencia será de acuerdo al número de equipos participantes.

### 3.- UNIFORMES

Los equipos participantes deberán presentarse a los juegos debidamente uniformados con los requisitos que exige el reglamento, con números visibles estampados al frente y en la parte posterior de la camiseta (no se aceptarán números pintados o sobrepuestos), deberán llevar el logo del COBAO, nombre y número del plantel al que representan; podrán portar algún logo impreso de un patrocinador, de una medida no mayor a 8 cms. de largo x 8 cms. de ancho, siempre y cuando no sea de productos nocivos para la salud.

La o el líbero deberá usar uniforme en color diferente en la playera y short.

### 4.- ACREDITACIÓN

Los equipos estarán integrados por un mínimo de 8 y un máximo de 12 jugadoras o jugadores respectivamente.

En todos los partidos los equipos deberán presentarse a la cancha con un mínimo de jugadoras o jugadores y con sus credenciales debidamente requisitadas, las cuáles serán entregadas a la a el responsable de la actividad para su cotejo.

Las credenciales deberán cubrir los siguientes requisitos:

- a) Resello vigente al ciclo escolar en curso.
- b) Foto cancelada (no se aceptará foto sobrepuesta, sin sello o con doble sello).
- c) Credenciales en buen estado.

NOTA: El equipo, las jugadoras y los jugadores que no cumplan con los requisitos anteriores, no podrán participar





Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca  
Educación pública de calidad



# CONVOCATORIA

## 5.- FORMA DE JUEGO

Se jugará a ganar dos de tres sets.

## 6.- CRITERIOS DE DESEMPATE

Juego ganado: 2 puntos. Juego perdido: 1 punto.

Juego perdido por ausencia o por default: descalificación del torneo.

(ESTE CRITERIO APLICARA PARA EL CASO QUE UN EQUIPO NO SE PRESENTE AL JUEGO. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CUANDO SE LE HAYA MARCADO EL PARTIDO COMO PERDIDO, PODRA JUGAR LOS SIGUIENTES PARTIDOS QUE TENGA PROGRAMADOS, Y NO SE LE ASIGNARA NINGUN PUNTO POR EL PARTIDO PERDIDO POR AUSENCIA).

Un equipo perderá por default:

Cuando no se presente a la hora marcada en el rol de juegos. Al alinear a una jugadora o jugador que se encuentre suspendido.

No presenten credenciales al inicio del juego.

Alinear a una jugadora o jugador que no esté acreditada, acreditado o que no pertenezca al equipo (suplantación de jugadora o jugador, foto sobrepuesta en la credencial.)

En caso de empate en el grupo se tomarán los siguientes criterios:

- 1.- Puntos a favor entre puntos en contra (División).
- 2.- Diferencia de Sets a favor y en contra (Diferencia).
- 3.- Juego entre sí (Criterio para 2 equipos en caso de seguir empatados).

## 7.- PARTICIPANTES

En las disciplinas de conjunto, podrán participar solo los primeros lugares de cada región de acuerdo a la tabla de posiciones de la etapa regional.

## 8.- DISPOSICIONES GENERALES

Cada equipo deberá presentar antes de cada partido dos balones oficiales en buen estado. El balón oficial será del número 5 en ambas ramas.

Los equipos deberán presentarse 30 minutos antes de la hora programada para su partido, para que el personal responsable del evento coteje cédulas y credenciales con el registro oficial de inscripción.

Solo habrá tolerancia para el primer partido de la jornada y ésta será de 15 minutos máximo. Para los juegos subsecuentes no habrá tolerancia.

Para participar, las y los jugadores deberán ingresar a la cancha sin accesorios como aretes, pulseras, collares, anillos, prendedores, etc., con las uñas recortadas, para evitar riesgos en la integridad física de los mismos.

Cada equipo deberá estar acompañado de una entrenadora o entrenador, como responsable del mismo, el cual deberá ser trabajadora o trabajador de la institución, presentando su credencial respectiva. En caso de que la entrenadora o entrenador sea ajeno al plantel, la directora o el Director del mismo será el responsable por sus actos.





Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca  
Educación pública de estado



# CONVOCATORIA

En la banca solo podrán estar los jugadores suplentes y el entrenador acreditado, en su caso un auxiliar.

**FAIR PLAY (JUEGO LIMPIO)** Cada entrenador será responsable de promover la competencia leal y el respeto entre los participantes (las jugadoras y jugadores, entrenadoras y entrenadores, directivos, árbitros y público).

Al inicio y al final de cada partido las jugadoras y jugadores deberán saludarse como signo de amistad y fraternidad.

**NOTA:** En caso extraordinario de que no se culmine el evento por alguna causa de fuerza mayor, la Coordinación de Desarrollo Humano será la encargada de decidir lo procedente.

## CÓDIGO DISCIPLINARIO

- a) Se expulsará y/o sancionará del terreno de juego a la y el jugador, entrenador o auxiliar que manifieste conducta violenta, antideportiva, o que altere el buen desarrollo del juego.
- b) Las sanciones administrativas para las y los jugadores, entrenadores y directivos que sean expulsados de un partido, en la etapa regional serán determinadas por la Coordinación de Desarrollo Humano y en la fase estatal por el comité organizador, apoyados en ambos casos en el reporte arbitral y del responsable de la sede.
- c) La porra que se identifique con algún equipo participante y que manifieste conducta antideportiva o violenta será responsabilidad del entrenador del mismo y sujeto a las sanciones propias del evento.
- d) Cualquier situación que no esté contemplada en este anexo o en la convocatoria se llevará al comité organizador del evento para su análisis y dictamen correspondiente, el cual será inapelable.

Toda protesta deberá presentarse por escrito ante el comité organizador debidamente fundamentada, firmada por la asesora o asesor y avalada por la directora o el director de la unidad educativa. El plazo para presentar la protesta será de 15 minutos una vez concluido el partido y deberá estar acompañada de \$500.00 (Quinientos pesos 00/100 M.N.); en caso de que la protesta proceda la cantidad aportada será devuelta; de no proceder, el monto de la fianza será destinado al plantel sede para compra de material deportivo.



Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca  
Educación pública de calidad



# CONVOCATORIA

## ANEXO ACTIVIDADES CÍVICAS

### BANDA DE GUERRA

EL CONCURSO SE REALIZARÁ EN CUATRO FASES:

#### FASE 1: REVISTA

##### ASPECTOS A CALIFICAR

- Disciplina durante su participación y fuera de la misma
- Limpieza y uniformidad en el vestuario
- Limpieza y buen estado de instrumentos
- Uso de golpes
- Aseo personal incluyendo el corte de cabello en hombres y el arreglo del mismo en mujeres.

#### FASE 2: TOQUES REGLAMENTARIOS

Se ejecutarán 3 toques de la lista correspondientes, los cuales serán sorteados después de la revista.

##### URNA 1

- 1.- Paso acelerado (incluyendo solo de tambor)
- 2.- Reunión (incluyendo solo de tambor)
- 3.- Llamada de músicos.

##### URNA 2

- 4.- Llamada de academias
- 5.- Compañías
- 6.- Llamadas de arrestados

##### URNA 3

- 7.- Asamblea
- 8.- Bando
- 9.- Llamada de clase

Las y los comandantes deberán utilizar los ademanes correspondientes a los toques reglamentarios, según el manual vigente de "Ademanes y toques militares" editado por la SEDENA.

Las y los comandantes podrán realizar flancos para indicar a sus elementos el ademán del toque a ejecutar, cada toque tiene un valor individual máximo de 40 puntos.



Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca  
Educación pública de calidad



# CONVOCATORIA

## ASPECTOS A CALIFICAR:

- Disciplina
- Marcialidad
- Entonación y volumen
- Uniformidad
- Correcta ejecución del toque y cadencia.

## FASE 3: MOVIMIENTOS DE ORDEN CERRADO

### ASPECTOS A CALIFICAR:

- Alineación
- Disciplina
- Marcialidad
- Uniformidad
- Coordinación
- Congruencia
- Correcta ejecución del movimiento.

La o el integrante que porte el guion deberá realizar los movimientos ordenados, con excepción de la quinta posición. Las siguientes órdenes, serán dadas por la o el comandante:

1. Saludar
2. En descanso
3. Firmes
4. Medio flanco derecho
5. Media vuelta
6. Medio flanco izquierdo
7. Media vuelta
8. Flanco derecho
9. Flanco izquierdo
10. Quinta posición (incluye despegar instrumentos)
11. Primera posición

## FASE 4: MARCHA LIBRE

Al finalizar los toques reglamentarios se ejecutará una rutina libre que no exceda de 5 minutos. Ésta podrá ser tocada con cornetas y/o clarines, guiada solamente por la corneta de órdenes.

En caso de no respetar los puntos antes mencionados, la banda de guerra será sancionada en su puntuación final.



Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca  
Educación pública de calidad



# CONVOCATORIA

## ESCOLTA

IMAGEN FORMA DE CABELLO RECOGIDO



Cada aspecto tendrá un valor de 5 puntos como máximo

- Uniformidad.
- Marcialidad.
- Porte.
- Gallardía.
- Voz de mando.
- Dominio del grupo.
- Cadencia.
- Ejecución correcta de movimientos.

## EVOLUCIONES

Cada evolución tendrá un valor de 5 puntos como máximo.

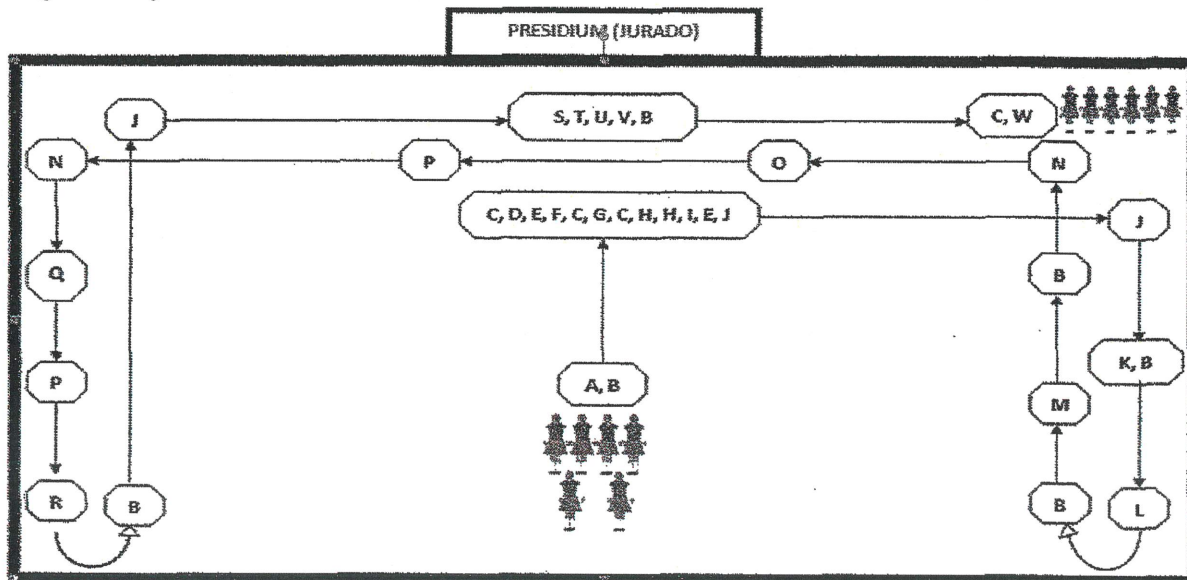
## PENALIDADES

Cualquier ejecución fuera de tiempo establecido y movimientos innecesarios, serán penalizado con un punto por minuto y movimiento. La ejecución total no deberá exceder los 5 minutos, el tiempo comienza a contabilizarse a partir de que la o el comandante toma su lugar en la escolta después de haber solicitado permiso para iniciar evoluciones.

# CONVOCATORIA

## PREGUNTAS

Al finalizar la ejecución se realizará un cuestionario cuyo contenido se desarrolla en este anexo. La respuesta deberá ser precisa frente al jurado en posición de firmes, con seguridad y clara dicción.



CATÁLOGO DE EVOLUCIONES DEL CONCURSO DE ESCOLTAS

A. Presentación, solicitud de inicio. La o el comandante se dirige frente al jurado calificador y realiza un breve saludo y presentación de su unidad educativa, enseguida hace la solicitud de inicio.	M. Acortar el paso.
B. Paso redoblado.	N. Escolta a la izquierda.
C. Alto.	O. Columna por uno.
D. Saludar.	P. Integrar escolta.
E. Firmes	Q. Columna por dos
F. Pasos de costado a la derecha.	R. Conversión a la izquierda (180°).
G. Pasos de costado a la izquierda.	S. Alto por escolta a la izquierda
H. Relevar.	T. Indicación de fin, solicitud de retiro. El comandante indica que su plantel ha concluido, enseguida hace la solicitud de retiro.
I. En descanso.	U. Escolta en línea.
J. Escolta a la derecha.	V. Flanco derecho.
K. Marcar el paso.	W. Romper formación
L. Conversión a la derecha (180°)	



Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca  
Educación pública de calidad



# CONVOCATORIA

## CUESTIONARIO DE PREGUNTAS DEL CONCURSO DE ESCOLTA:

- 1.- ¿Qué es la Bandera Nacional?  
R: Es el emblema nacional de la patria.
- 2.- ¿Qué es el Himno Nacional?  
R: Es el canto a la patria.
- 3.- ¿Por qué el C. Presidente de la República Mexicana saluda militarmente a la bandera?  
R: Porque es el Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas.
- 4.- ¿Quién o quiénes son los autores de nuestro Himno Nacional?  
R: Jaime Nunó compuso la música y Francisco González Bocanegra escribió la letra.
- 5.- ¿Quién es la autora de la letra del Toque de bandera?  
R: La profesora Xóchitl Angélica Palomino y Contreras.
- 6.- ¿En qué ritmo debe interpretarse el Himno Nacional?  
R: Ritmo marcial, compás de cuatro por cuatro, lo que se conoce como marcha militar también.
- 7.- ¿Cuándo será izada la bandera a toda asta?  
R: En los días que señale el calendario oficial, en los casos que previene el reglamento del ceremonial militar y cuando se ordene por las autoridades federales.
- 8.- ¿Cuándo será izada la bandera a media asta?  
R: En los días que marca el calendario oficial como luctuosas o cuando se ordene.
- 9.- ¿Cuál es el modo de llevar la bandera desplegada?  
R: La o el abanderado se colocará la portabandera de modo que la cuja caiga sobre la cadera derecha, introduciendo en ella el regatón del asta; mantendrá la bandera con la mano derecha a la altura del hombro procurando que quede ligeramente inclinada hacia delante.
- 10.- En una ceremonia, ¿cuántas veces se ejecutará el Himno Nacional?  
R: Máximo dos veces.



Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca  
Educación pública de calidad



# CONVOCATORIA

11.- ¿Cuáles son los símbolos patrios de los Estados Unidos Mexicanos?

R: Son el Escudo, la Bandera y el Himno Nacional.

12.- ¿Cuál es el perfil del águila del Escudo Nacional?

R: Perfil izquierdo.

13.- ¿Cuáles son las características del águila del Escudo Nacional?

R: Su garra izquierda está posada sobre un nopal florecido que nace en una peña que emerge de un lago. Sujetando con la garra derecha y el pico una serpiente curvada, en actitud de devorarla.

14.- ¿Cuáles son las características de la parte inferior del Escudo Nacional?

R: Dos ramas, una de encino al frente del águila y otra de laurel al lado opuesto. Forman entre ambas un semi círculo inferior y se unen entre sí por medio de un listón dividido en tres franjas, que cuando se presenta el Escudo Nacional en colores naturales, corresponden a los de la Bandera Nacional.

15.- ¿Cómo debe estar confeccionada una Bandera Nacional?

R: La Bandera Nacional consiste en un rectángulo dividido en tres franjas verticales de medidas idénticas, con los colores en el siguiente orden a partir del asta: verde, blanco y rojo. La proporción entre anchura y longitud es de cuatro a siete.

16.- ¿Cuáles son las medidas del escudo dentro de la bandera?

R: En la franja blanca y al centro, tiene el Escudo Nacional, con un diámetro de tres cuartas partes del ancho de dicha franja.

17.- ¿Qué se celebra el 24 de febrero?

R: Se establece solemnemente como Día de la Bandera.

18.- ¿Cuándo podrá hacerse el saludo con la bandera?

R: La Bandera Nacional saludará, mediante ligera inclinación, sin tocar el suelo, solamente a otra bandera nacional o extranjera, en ceremonia especial, a los restos o símbolos de la patria; y para corresponder al saludo del Presidente de la República o de un Jefe de Estado extranjero en caso de reciprocidad internacional. Fuera de estos casos, no saludar a persona o símbolo alguno.

19.- ¿Cómo se hace el saludo civil a la Bandera Nacional?

R: Se hará en posición de firmes, colocando la mano extendida sobre el pecho, con la palma hacia abajo, a la altura del corazón.





Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca  
Educación pública de calidad



# CONVOCATORIA

20.- ¿Qué se celebra el 5 de febrero, día en que se debe izar la bandera a toda asta?  
R: Aniversario de la promulgación de las Constituciones de 1857 y 1917.

21.- ¿Qué se celebra el 15 de septiembre, día en que debe izar la bandera a toda asta?  
R: Conmemoración del Grito de Independencia.

22.- ¿Qué se celebra el 16 de septiembre, día en que se debe izar la bandera a toda asta?  
R: Aniversario del inicio de la Independencia de México en 1810.

23.- ¿Qué se celebra el 27 de septiembre, día en que se debe izar la bandera a toda asta?  
R: Aniversario de la consumación de la Independencia en 1821.

24.- ¿Qué se celebra el 20 de noviembre, día en que se debe izar la bandera a toda asta?  
R: Aniversario del inicio de la Revolución Mexicana en 1910.

## SISTEMA DE COMPETENCIA

Será de acuerdo al número de equipos participantes.

A) Si son 3,4 o 5 equipos participantes, se formará un solo grupo, y jugaran todos contra todos (ROUND ROBIN), el equipo que obtenga más puntos en el grupo, de acuerdo a los criterios de clasificación que se especifican en el anexo técnico correspondiente a cada disciplina deportiva, será el que obtenga el primer lugar del torneo, de igual manera, el segundo y tercer lugar. En caso de empate entre 2 o más equipos será necesario apoyarse en los criterios de desempate que contempla el mismo anexo.

B) Si son 6 participantes, se formarán 2 grupos A y B, de tres equipos cada uno, en los cuales, se jugarán todos contra todos (ROUND ROBIN), los equipos que obtengan más puntos en cada grupo, de acuerdo a los criterios de clasificación, incluidos en los anexos técnicos de cada disciplina deportiva, serán los que clasifiquen a semifinales. En caso de empate en puntos entre 2 o 3 equipos en alguno de los grupos, se determinará, su posición en el grupo, utilizando los criterios de desempate incluidos en el anexo técnico correspondiente. Una vez definidos los 4 equipos semifinalistas, se enfrentarán de la siguiente manera: El primer lugar del grupo A se enfrentará al segundo lugar del B, y el segundo lugar del grupo A se enfrentara al primer lugar del grupo B, el equipo perdedor de la semifinal 1 se enfrentara a el equipo perdedor de la semifinal 2 para determinar a el tercer lugar de la disciplina, el ganador de la semifinal 1 y el ganador de la



Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca  
Educación pública de calidad



*[Handwritten signature]*

# CONVOCATORIA

semifinal 2 se enfrentarán para determinar a el segundo lugar y a el campeón de acuerdo a la disciplina que corresponda.

- C) En la disciplina de softbol, en caso de que participen 7 o más equipos, el sistema de competencia será a eliminación directa.

## SISTEMA DE CLASIFICACIÓN FASE ESTATAL

GRUPO A	GRUPO B
1	4
2	5
3	6

**En la fase de grupos se jugara todos vs todos ( Round-robin) para clasificar a los dos mejores equipos de cada grupo**

### SEMIFINALES

Semifinal 1	Primer lugar del grupo A	VS	Segundo lugar del grupo B
Semifinal 2	Segundo lugar del grupo A	VS	Primer lugar del grupo B
Por 3er lugar	Perdedor de la semifinal 1	VS	Perdedor de la semifinal 2
Final	Ganador semifinal 1	VS	Ganador semifinal 2

*[Handwritten signature]*